

EXAME DE PROFICIÊNCIA EM LÍNGUA ESPANHOLA MODELO DE PROVA

Nome:

- Leia os textos entregues separadamente e responda às questões.
- As respostas às questões devem ser assinaladas na Folha de Respostas.

QUESTÕES

- **ATENÇÃO:** as questões de 1 a 5 se referem ao Texto 1.

1) No contexto, considerando os fragmentos sublinhados no parágrafo 1, qual das alternativas é incorreta:

- a) *Uno de estos hechos* retoma *viejos problemas que [...]*
- b) *La visión de antaño* pode ser compreendido em português como “a visão atual”.
- c) *en tela de juicio* pode ser compreendido em português como “está sendo questionada”.
- d) *reto* pode ser compreendido em português como “desafio”.

2) No contexto, considerando a leitura do parágrafo 1, leia as afirmações a seguir e responda:

- I. O fenômeno pelo qual o particularismo é privilegiado em detrimento da universalização conduz a analisar velhos problemas que haviam sido preteridos.
- II. O Estado monocromático é prerrogativa da “nova tendência” com a qual o autor se identifica.
- III. É impossível ignorar que a diversidade cultural e suas diferenças estão sempre “por perto”.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesse parágrafo?

- a) Apenas I.
- b) I e II.
- c) I e III.
- d) Apenas III.

3) No contexto, considerando a leitura do parágrafo 2, leia as afirmações a seguir e responda:

- I. A tolerância, atitude mínima que os autores julgam louvável e factível exclusivamente nos Estados democráticos, é o eixo que possibilita unir a diversidade e a diferença.
- II. A afirmação realizada no fragmento sublinhado não é submetida a restrições por parte dos autores do texto.
- III. Os autores oferecem um exemplo de conflito social para ilustrar que a diversidade não é respeitada.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesse parágrafo?

- a) Apenas I.
- b) I e II.
- c) I e III.
- d) Apenas III.

4) No contexto, considerando a leitura do parágrafo 3, leia as afirmações a seguir e responda:

I. Os autores afirmam que a unanimidade está na base do pluralismo.

II. Seria possível interpretar que o fragmento “patrocínio e respeito das diferenças” funciona como uma definição de tolerância.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesse parágrafo?

- a) Apenas I.
- b) I e II.
- c) Apenas II.
- d) Nenhuma.

5) No contexto, considerando a leitura dos parágrafos 4 e 5, leia as afirmações a seguir e responda:

I. O multiculturalismo busca reparar o desprezo ou a falta de reconhecimento das culturas dando a elas um lugar que as integre.

II. A necessidade do *reconocimiento y acomodo de las culturas* é em si insuficiente.

III. Das três citações mobilizadas pelos autores no parágrafo 5 somente uma funciona como um contraexemplo da relação de incompatibilidade entre pluralismo e multiculturalismo.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesses parágrafos?

- a) Apenas I.
- b) I e II.
- c) I e III.
- d) Nenhuma.

➤ **ATENÇÃO:** as questões de 6 a 10 se referem ao Texto 2.

6) No contexto, considerando a leitura dos parágrafos 1, 2 e 3, leia as afirmações a seguir e responda:

- I. Os autores apresentam a proliferação dos agentes do conhecimento como causa do esgotamento dos paradigmas científicos.
- II. A transdisciplinariedade se apresenta como uma opção equivalente à interdisciplinaridade.
- III. O fragmento sublinhado *esos otros saberes* se refere a “saberes modernos”.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesses parágrafos?

- a) Nenhuma.
- b) I e II.
- c) II e III.
- d) Apenas III.

7) No contexto, considerando a leitura dos parágrafos 5 e 6, leia as afirmações a seguir e responda:

- I. Os autores afirmam que a colonialidade acadêmica resultante da dominação da Espanha e de Portugal foi parecida sem submeterem a afirmação a nenhuma restrição.
- II. Segundo os autores o paradigma europeu instalado nas instituições educativas da América Latina e Caribe hispânicos não é anacrônico e ainda é objeto de renovação.
- III. O fragmento sublinhado *De hecho* estabelece uma relação de continuidade entre o afirmado imediatamente antes e o que se afirma a seguir.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesses parágrafos?

- a) Apenas I.
- b) I e II.
- c) Apenas III.
- d) Nenhuma.

8) No contexto, considerando o parágrafo 7, leia as afirmações a seguir e responda:

- I. A decolonização dos conhecimentos universitários eurocêntricos implica a equiparação dos saberes indígenas, afros e de outras comunidades tradicionais com os ocidentais modernos.
- II. O projeto *Encuentro de Saberes* toma como objeto de estudo apenas os saberes das comunidades populares.
- III. Falar de *sabedores tradicionales* já implica o reconhecimento das comunidades como referentes de saber.

Qual(is) delas corresponde(m) à argumentação desenvolvida nesse parágrafo?

- a) I e III
- b) Apenas II.
- c) II e III.
- d) Nenhuma.

9) No contexto, considerando os fragmentos sublinhados no parágrafo 8, qual das alternativas é incorreta:

- a) *la cual* se refere a *la formalización matemática casi generalizada*.
- b) *lo* em *lo creó* se refere a *saber impersonal*.
- c) *lo* em *lo transmitía* se refere a *sujeto*.
- d) *lo que* se refere a *separación y segmentación de los conocimientos*.

10) No contexto, qual das alternativas a seguir não corresponde à argumentação desenvolvida nos parágrafos 7 ao 11:

- a) O que ameaça a própria ideia de *Universidad* é a perda da integralidade dos saberes que caracterizou as instituições europeias do Renascimento ao início da *Ilustración*.
- b) Os autores concordam com o fato de que os saberes tradicionais têm uma dimensão empírica, experimental e objetiva.
- c) O posicionamento de Jacques Lacan colocou em questão o primeiro dos dois aspectos principais abordados pouco antes pelos autores para caracterizar os conhecimentos acadêmicos modernos.
- d) A partir da formulação dos objetivos do projeto *Encuentro de Saberes* é possível afirmar que ele visa reconhecer apenas os sabedores tradicionais como pares expertos das ciências sociais.

TEXTO 1

Conciliar el pluralismo y el multiculturalismo mediante la tolerancia.¹

Misael Flores Vega²

Jaime Espejel Mena³

Ana María Hernández Díaz⁴

INTRODUCCIÓN

¶01 Una de las consecuencias de la modernidad, pero particularmente de la Ilustración, es que la universalización se ha visto desdeñada por el particularismo; semejante fenómeno invita a analizar y replantear viejos problemas que habían sido dejados de lado, o bien, que habían sido relegados. Uno de estos hechos es la diversidad cultural. La nueva directriz está encaminada hacia el cuestionamiento del Estado-nacional, ante los embates de la heterogeneidad cultural. La visión de antaño, la de concebir al Estado, los derechos y las libertades como algo monocromático, se está poniendo en tela de juicio. Es imposible ignorar que la diversidad cultural y sus diferencias están a lado de la esquina, pues cada cultura tiene su propia identidad y matiz. Ahora el reto es plantear cómo podremos vivir juntos (Touraine, 1999); una respuesta que no es banal, ni mucho menos verosímil, es que hay que aprender a vivir con la pluralidad cultural y sus diferencias y, si no, cuando menos a tolerar lo diferente.

¶02 El presente manuscrito tiene la modesta pretensión de tratar de conciliar los presupuestos del pluralismo (diversidad) y del multiculturalismo (las diferencias), en virtud de aspirar a una sociedad ordenada y plural, con diferencias y culturas diversas en un contexto de un Estado democrático de derecho. Y el eje que permitirá unir la diversidad y la diferencia es la tolerancia. Esta actitud ética mínima es loable y factible, principalmente, en aquellos Estados que cuentan con un gobierno democrático. Un gobierno de este tipo está inmerso en un contexto de culturas diversas y con diferencias sui generis, mismo que las respete en términos formales. Las democracias liberales están a favor del respeto de los valores, las tradiciones y costumbres de las culturas que habitan un país, e

¹ Fragmentos (adaptados) I e II, retirados do artigo que leva esse título. In: *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal . Espacios Públicos* (2008), Vol. 11, Nº 022, pp. 367-379, Vol. 1, Nº 1, pp. 3-16. <<http://redalyc.uaemex.mx>>

² Profesor de Filosofía Política em el Centro Universitario UAEM Zumpango.

³ Profesor de Ciencias Políticas y Administración Pública en el Centro Universitario UAEM Zumpango.

⁴ Profesora de asignatura en La Licenciatura em Ciencias Políticas y Administración Pública en el Centro Universitario UAEM Zumpango.

incluso, en las leyes mismas están reconocidas. Pero el problema de esta situación es que se universaliza la norma y son eliminadas las particularidades. Ahora bien, en la esfera formal las libertades, los derechos y las obligaciones son igual para todos, y por ello se presupone que la diversidad cultural es respetada. Sin embargo, en la esfera pública hay evidencias que no es así. Por ejemplo, la discriminación de un indígena en una agencia del ministerio público, muestra que la igualdad que otorga la ley se ve desvanecida porque es relegado por no hablar castellano adecuadamente. Esta situación ya crea una fricción social y es aquí donde la tolerancia entrará en acción para coadyuvar al respeto de la diversidad y la diferencia.

¶03 El pluralismo parte de la idea de que la diversidad, en el aspecto ideológico, social y político, es favorable para enriquecer la vida pública. La unanimidad no se da con frecuencia en las relaciones mundanas, ello sería más probable en una comunidad de ángeles (Reyes-Heróles, 2004). Por ello el pluralismo le apuesta al consenso de las mayorías, sea en el aspecto que sea. Y las decisiones que son producto del consenso son acatadas y las partes minoritarias no son desdeñadas, pues posteriormente pueden declinar a favor de la posición de una mayoría. La pluralidad tiene cupo y aceptación en las democracias liberales, porque ésta se refleja claramente en el contexto de las libertades y de los derechos políticos y sociales. El pluralismo no desconoce la importancia de la tolerancia, sino la defiende como ese valor que auxilia a mantener y respetar las diferencias en sociedades democráticas. Y este patrocinio y respeto de las diferencias va más allá de una simple relación intersubjetiva, pues también lo hace en el terreno de las culturas, etnias y grupos culturales. La diversidad está siempre presente, eliminarla sería adoptar una posición maquiavélica y poco democrática, lo factible es apostarle por mantener y tolerar la diversidad (en sentido estricto) para enriquecer la vida pública.

¶04 El multiculturalismo pretende reivindicar una deuda histórica con las culturas minoritarias, que a lo largo de la historia han sido borradas del mapa político y social. Esta corriente busca enmendar el desprecio o la falta de reconocimiento de las culturas mediante su acomodo. De hecho, esto es conocido como el reto del multiculturalismo, mismo que considera que el Estado nacional no es tal, sino es un Estado multinacional, dada la diversidad cultural que reside en un país. Por supuesto, el reconocimiento y acomodo de las culturas es imprescindible, pero ¿sólo demandan ello?, no. Algunos teóricos de esta corriente de pensamiento alegan que es necesario, también, que se les reconozca derechos diferenciados, es decir, derechos particulares. El acomodo y el reconocimiento de las culturas que habitan en un país, no son suficientes para mantener orden y coherencia social, pues cada cultura, al ser reconocida, se enclaustrará en un mundo particular pero, no por ello, no será un ser insociable, si no todo lo contrario. Y cuando la socialización llegue, el

conflicto puede surgir. En este sentido, la tolerancia es una actitud artificial que es menester revalorar para mantener el orden y la estabilidad entre las culturas que habitan un país. No hay alternativa más que vivir con nuestras diferencias y tolerarlas entre sí.

¶05 Efectivamente, tanto el pluralismo y el multiculturalismo son antitéticos y la literatura existente otorga evidencias de ello, razón suficiente para que muchos estudiosos sostengan semejante incompatibilidad. Ferran Requejo Coll (1996: 44) muestra que “el multiculturalismo y el pluralismo son divergentes, porque el primero subsume fenómenos muy distintos entre sí, que sugiere un trato teórico y empírico diferenciado”. Ermanno Vitale (2004) plantea que el multiculturalismo está en estrecha, relación, con el organicismo, por consecuencia difiere por completo del pluralismo, ya que éste está en mayor contacto con el individualismo. Finalmente, José Alejandro Salcedo (2001: 20) nos dice que “resulta imprescindible evitar la identificación del multiculturalismo con cualquier modalidad de pluralismo, sobre todo con el pluralismo cultural. Pues si se quiere dar una respuesta adecuada a las demandas que plantea la sociedad multicultural, habrá que evitar el prejuicio liberal...”.

Bibliografía

Requejo Coll, Ferran (1996), “Pluralismo, democracia y federalismo”, en Revista Internacional de Filosofía Política, núm. 7, Madrid.

Reyes-Heroles, Federico (2004), Entres las bestias y los dioses. Del espíritu de las leyes y de los valores políticos, México, Océano.

Salcedo, José Alejandro (2001), Multiculturalismo. Orientaciones filosóficas para una argumentación pluralista, México, UNAM/Plaza y Valdez.

Touraine, Alain (1999), ¿Podremos vivir juntos? La discusión del hombre en la aldea global, Brasil, FCE.

Vitale, Ermanno (2004), Liberalismo y multiculturalismo. Un desafío para el pensamiento democrático, México, Océano.

TEXTO 2

Encuentro de Saberes: Proyecto para descolonizar el conocimiento universitario eurocéntrico⁵

José Jorge de Carvalho⁶ y Juliana Flórez Flórez⁷

¶01 Durante las dos últimas décadas se ha agudizado el debate sobre los tipos de conocimiento que imparten las universidades. Se argumenta que mientras los agentes de conocimiento proliferan, se agotan los paradigmas científicos, y que una razón de ese agotamiento es la estructura disciplinar cerrada que asumen las ciencias: abrazar un número limitado de teorías y desechar otras porque pertenecen a cánones disciplinares distintos.

¶02 En medio de ese sectarismo teórico emerge como opción la interdisciplinariedad. Una perspectiva capaz de cruzar fronteras disciplinarias para beber de las disciplinas y así forjar lenguajes comunes y novedosos sobre problemas específicos, recombinar metodologías diversas, aprovechar metáforas provenientes de otros campos, etcétera.

¶03 Esta opción se radicaliza aún más con la transdisciplinariedad, una perspectiva de reflexiones abiertas sobre problemas concretos que busca superar los límites de las disciplinas existentes. Su aporte sustancial es incluir no sólo saberes modernos, sino también aquellos no inscritos en la modernidad ni, por tanto, en los cánones académicos. Como subraya Arturo Escobar (2005), esos otros saberes no son “una variación del mundo que conocemos sino otras formas de pensar, sentir y hacer”⁸.

¶04 El objetivo de este artículo es presentar el proyecto Encuentro de Saberes como una intervención teórico-política de corte transdisciplinar que contribuye sustancialmente a descolonizar el modelo de conocimiento científico, técnico y humanístico impartido en nuestras universidades.

¶05 Nuestra hipótesis de trabajo es que una característica primordial de la colonialidad tal y como se instaló en América Latina y el Caribe, fue consolidar instituciones académicas que

⁵ Fragmento (adaptado), retirado do artigo que leva esse título. In: *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal . Nómadas* (Col), N° 41, pp. 131-147. <<http://redalyc.org/articulo.oa?id=105133774009>>

⁶ Doctor en Antropología Social. Profesor asociado del Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia; director del Instituto de Inclusión en la Enseñanza Superior y la Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Brasil). E-mail: jorgedc@terra.com.br

⁷ Doctora en Psicología Social Crítica. Profesora asociada del Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia). E-mail: florez.maria@javeriana.edu.co

⁸ Intervención en la sesión del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), agosto del 2010.

funcionaron como réplicas casi exactas de instituciones educativas modernas creadas en Europa a inicios del siglo XIX, siguiendo modelos de reforma tales como la napoleónica en Francia y la humboldtiana en Alemania. Así, en la América Latina y el Caribe hispanos, finalizando el siglo XVI, las universidades empezaron a ser instaladas según el modelo de las instituciones católicas españolas. En Brasil, el gobierno portugués se limitó a crear instituciones de enseñanza superior durante la segunda mitad del siglo XIX, y apenas consolidó las universidades cuando se acercaba el fin del Imperio y el inicio de la República. Aún con esas diferencias significativas en las estrategias de dominación de España y Portugal, la colonialidad académica que resultó de ambas fue muy parecida. Exceptuando a Cuba, que transformó sus instituciones académicas después de la Revolución, todas las universidades regionales, públicas y privadas, son instituciones predominantemente blancas, segregadas y racistas, dedicadas hoy a reproducir exclusivamente el modelo de conocimiento eurocéntrico moderno⁹.

¶06 Como dijimos en otro texto (Carvalho, 2010), cuando ese paradigma fue creado, Occidente vivía el auge de su poder sobre los demás continentes y los académicos europeos no dudaron que su ciencia era superior a cualquier otra tradición intelectual. Parte de esa autoimagen de superioridad se debió a una pedagogía de transmisión del conocimiento racionalizada en los currículos y el formato de clases, pensada exclusivamente para aulas de estudiantes de origen y formación intelectual europea, hablantes de idiomas europeos y, por supuesto, de fenotipo europeo blanco dominante. Aunque anacrónico hasta para los países centrales, que ya intentan renovarlo, este paradigma sigue siendo aceptado en nuestra región como incontestable. De hecho, nuestra concepción de excelencia y mérito se adecúa enteramente a ese modelo de organización universitaria y al productivismo científico típicamente neoliberal, vigente en universidades europeas y occidentales extraeuropeas (canadienses, norteamericanas, australianas, neozelandesas, etcétera).

¶07 La apuesta política del proyecto Encuentro de Saberes aquí expuesto, es decolonizar los conocimientos universitarios eurocéntricos con la inclusión de saberes indígenas, afros y de otras comunidades tradicionales de la región, considerándolos como saberes válidos que deben ser enseñados en igualdad de condiciones que los occidentales modernos. Si el desarrollo de las ciencias sociales se basa en tomar como objeto de estudio los saberes de esas comunidades (incluidas las populares), la apuesta de este proyecto es doble. Por un lado, que las ciencias sociales reconozcan esos saberes, ya no solamente como objetos de estudio, sino también como referentes de saber, e incluso de conocimiento, tan válidos como los modernos. Por otro, que reconozcan los sabedores tradicionales como pares expertos de las ciencias sociales.

⁹ Habría que analizar si algo semejante podría decirse de las universidades instaladas en el Caribe colonizado por Inglaterra, Francia y Holanda. El lúcido Discurso sobre el colonialismo de Aimé Césaire de 1950 parece indicar que sí.

¶08 Dicho brevemente, nuestras universidades están estructuradas alrededor de la transmisión de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que fueron estandarizados en las universidades occidentales después de una gran reforma epistémica que los distanció del modo integrado de saberes, característico de las instituciones europeas desde el Renacimiento hasta el inicio de la Ilustración. Subrayamos dos aspectos principales de los conocimientos académicos modernos: por un lado, la formalización matemática casi generalizada, la cual estimuló la neutralidad científica y cuyo efecto fue la circulación del conocimiento como si fuera resultado de un saber impersonal, independiente del sujeto que lo creó o que lo transmitía; por otro, la separación y segmentación de los conocimientos en disciplinas, lo que estimuló una especialización creciente entre docentes, realidad cada vez más alienante y que hoy amenaza la propia idea de *Universidad*, debido a la baja intensidad del diálogo entre departamentos y facultades.

¶9 El proceso de creación, reproducción y transmisión de los conocimientos tradicionales no pasa por esa fragmentación disciplinar. Aún cuando esos conocimientos también tengan su dimensión empírica, experimental y objetiva, les damos el nombre de *saberes* justamente porque son integrados. Además, casi todos los saberes tradicionales son multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, y no son contruidos ni transmitidos de un modo neutral y despersonalizado; por el contrario, son saberes justamente anclados en los maestros o sabedores.

¶10 Un efecto de la colonización epistémica fue justamente reducir la dimensión compleja de los saberes a conocimientos académicos, casi todos unidimensionales, disciplinares y despersonalizados. El Encuentro de Saberes tiene como propuesta retomar, también para los docentes universitarios sometidos a la lógica capitalista del productivismo y la despersonalización, el lugar de maestros o sabedores, y con ello reinscribir la dimensión de los saberes en la academia, con condiciones para dialogar con formas tradicionales sin que ninguna sea reducida a la dimensión exclusiva de conocimientos científicos, cuantificables y mensurables.

¶11 Entre otros, dos grandes pensadores occidentales del siglo XX reaccionaron contra esa reducción a la que fueron sometidas las universidades, al pasar del rico mundo de los saberes a la mera dimensión de conocimientos: Martin Heidegger (1977), al cuestionar el lugar de la técnica como deshumanización y disolución de una perspectiva de ciencia como saber integrado y humanístico, y Jacques Lacan (1992, 2008), al enfatizar el saber psicoanalítico como irreductible al conocimiento científico, neutral y despersonalizado, justamente por estar siempre anclado en un sujeto y ser siempre transmitido a través de un encuentro directo, en presencia. De Lacan vino

también la descripción crítica y oportuna del discurso universitario al equiparlo con el discurso capitalista¹⁰.

Bibliografía

CARVALHO, 2010, “Los estudios culturales en América Latina: interculturalidad, acciones afirmativas y Encuentro de Saberes”, en: Tabula Rasa, No. 12, enero-junio, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 229-252.

CÉSAIRE, Aimé, 2006, Discurso del colonialismo, Madrid, Akal.

ESCOBAR, Arturo, 2003, “Mundos y conocimientos de otro modo. El Programa de Investigación Modernidad/ Colonialidad latinoamericano”, en: Tabula Rasa, Vol. 1, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 51-87.

HEIDEGGER, Martin, 1977, “La Pregunta por la Técnica”, en: Martin Heidegger, Filosofía, ciencia y técnica, Santiago de Chile, Universitaria.

LACAN, Jacques, 1992, Seminario 17. El reverso del psicoanálisis, Buenos Aires, Paidós. 19.

_____, 2008, Seminario 16. De un otro al otro, Madrid, Paidós Ibérica.

LAURENT, Eric, 2009, “Psychoanalysis and Science”, en: The Symptom, No. 10.

¹⁰ Véase igualmente Laurent (2009).

EXAME DE PROFICIÊNCIA EM LÍNGUA ESPANHOLA

MODELO DE PROVA

Gabarito

Prova A

01.	B
02.	C
03.	D
04.	C
05.	B
06.	A
07.	C
08.	A
09.	C
10.	D